



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **46276 CD – SOMOS VIDA SANTA FE** de la diputada Florito, por el cual solicita se evalúe la posibilidad de implementar la "Campaña Provincial de prevención de estafas telefónicas y por internet", que se desarrollará en medios de comunicación y redes sociales a efectos de alertar a la población en general, pero especialmente a los adultos mayores sobre las prácticas fraudulentas consistentes en ser manipulados para la entrega de datos y pérdidas de dinero; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de implementar una campaña provincial de prevención de estafas telefónicas y por internet, a los efectos de alertar a la población en general, y especialmente a los adultos mayores sobre prácticas fraudulentas.

Sala de la Comisión, 24 de Febrero de 2022.-

**FIRMANTES: BLANCO – LENCI – RUBEO – BOSCAROL – SOLA –
ESPÍNDOLA – PULLARO – MAHMUD – REAL - BERMÚDEZ.**